

CUDAP: EXP-UNC: 0022126/2015

Córdoba, 09 OCT 2015

**VISTO:**

El proceso iniciado de llamado a concurso CERRADO interno y general y ABIERTO para cubrir un (1) cargo No Docente, Categoría 7 del Agrupamiento Administrativo, para desempeñar la función de Auxiliar Administrativo en la Secretaría de Extensión y en la Secretaría de Posgrado de la Facultad de Artes, y

**CONSIDERANDO:**

Que mediante Resolución N° 510/2015 se designa el jurado que intervendrá en el proceso y se convoca para su constitución.

Que por razones de enfermedad de la Sra. Nora Alicia Smith, miembro titular en representación de la Comisión Paritaria del sector No Docente, el Jurado no pudo constituirse el día 23 de setiembre pasado.

Que se hace necesario fijar nueva fecha de constitución del Jurado para la elaboración del cronograma y temario general y particular que será incluido en el llamado a concurso.

**POR ELLO:**

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE LA FACULTAD DE ARTES**

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1°:** Convocar al Jurado, designado mediante Resolución N° 510/2015, para su constitución y a la veedora gremial, Ag. Ana Ferrer (legajo 36892) para el día 16 de octubre de 2015 a la hora 11:00 en la Oficina de Concursos de la Facultad de Artes, cita en la calle Cordobazo esq. Vía de las Artes, Pabellón Méjico 1er. Piso, Ciudad Universitaria, para la elaboración del cronograma y del temario general y particular propuesto que será incluido en el llamado a concurso.

**ARTÍCULO 2°:** Protocolizar. Incluir en el Digesto Electrónico. Cumplido. Girar las actuaciones al Área Operativa, Consejo y Concurso para sus efectos.

RESOLUCION N°  
560

Mgter. LUIS A. RUSCELLI  
SECRETARIO DE  
PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN  
Facultad de Artes - UNC



Arq. MYRIAM B. KITROSER  
Decana  
Facultad de Artes  
Universidad Nacional de Córdoba